

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE PATIA
Carrera 5 No. 4-46-Palacio de Justicia
j02prmpalpat@cendoj.ramajudicial.gov.co
El Bordo-Cauca.

ESTADO CIVIL NÚMERO: 039

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	ACTUACIÓN	APODERADO	PROVIDENCIA
EJECUTIVO	2023-00099	BANCO AGRARIO	DIEGO.ARMANDO. RUIZ.ANDRADE	12-9-2023	ORDENAR	MARIA.C. BOTERO	Ver Auto
EJECUTIVO	2023-00098	BANCO AGRARIO	GABY.CHACON. CHANTRE	12-9-2023	ORDENAR	MARIA.C. BOTERO	Ver Auto
SUCESION	2021-00052	DEICY.NARVAEZ. MERA	LEONARDO.NARVAEZ. MEDINA	12-9-2023	REQUERIR	MARIA.X. GORDILLO	Ver Auto
EJECUTIVO	2023-00129	BANCO AGRARIO	ERNEY.C. CAICEDO.MONTENEGRO	12-9-2023	MAN.DE.PAGO	ARIEL.F. VELASCO	Ver Auto
PERTENENCIA	2016-00206	MATILDE.CALDERON	JOSE.DIOMEDES. PINTO	12-9-2023	SEÑALAR	LUZ.A.BOLAÑOS.PAZ	Ver Auto
EJECUTIVO	2022-00186	BANCOLOMBIA S. A	JUAN.CARLOS. MINA.MARTINEZ	12-9-2023	APROBACION	JHON.A. RIAÑO.GUZM	Ver Auto
EJECUTIVO	2022-00154	BANCO AGRARIO	SANDRA.P. MENESES.BOLAÑOS	12-9-2023	APROBACION	ARIEL.F. VELASCO	Ver Auto
EJECUTIVO	2020-00110	BANCO AGRARIO	JULIANA.PEREZ. LOPEZ	12-9-2023	APROBACION	AURA.M. BASTIDAS	Ver Auto
EJECUTIVO	2019-00122	BANCO AGRARIO	YON.EDEISON. MUÑOZ.RUIZ	12-9-2023	APROBACION	ARIEL.F. VELASCO	Ver Auto
EJECUTIVO	2019-00028	BANCO AGRARIO	JESUS.ALBERTO. BENITEZ.DURAN	12-9-2023	APROBACION	ARIEL.F. VELASCO	Ver Auto

FIJACION: Para notificar a las demás partes que aún no lo han hecho del auto del 12 de septiembre del 2023, se fija el presente ESTADO, en lugar público de la secretaria Del JUZGADO, HOY 13 de septiembre de 2023, siendo las ocho (8:00a.m.) de la mañana.

El secretario,

ROGER ALEJANDRO NAVIA MOLINA. -

DESFIJACION: El presente estado permaneció fijado en lugar público de la secretaria del juzgado, hoy 13 de septiembre de 2023, lo desfijo a las CINCO (5:00P.M.) DE LA TARDE.

El secretario,

ROGER ALEJANDRO NAVIA MOLINA. –

CONSTANCIA: 25-9-2023

En la fecha se deja expresa constancia, que, por fallas ocasionadas en la plataforma de la rama, los días 12 y 13 de septiembre del año en curso, el estado No 039, no se pudo publicar en los estados electrónicos, a pesar de haber notificado a los interesados de los presentes autos a sus correos electrónicos. Por tal razón para no perder la secuencia de los estados que lleva este Despacho, se suben al sitio web de la rama en la fecha.

ROGER ALEJANDRO NAVIA MOLINA

Srio. -